

ACTA 23

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA TELE-AULA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HIDALGO, TAMAULIPAS, SE ENCUENTRAN PRESENTES:

LIC. JOAN JOSÉ CONTRERAS CASTILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL
MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA	SINDICO MUNICIPAL
JOSÉ TRINIDAD MENDOZA GONZALEZ	PRIMERA REGIDOR
LIC. SILVIA SOLEDAD AGUIRRE HERNANDEZ	SEGUNDO REGIDOR
JOSE ABELARDO GARZA MADRIGAL	TERCERA REGIDOR
MADELOON DEBADO MEDRANO	CUARTO REGIDOR
JOSE JOAQUIN LUMBRERAS SERRANO	QUINTO REGIDOR
MA GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ.	SEXTO REGIDOR.

EL C. RIGOBERTO RENDON CEPEDA, SECRETARIO DEL APUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA, SIENDO EL SIGUIENTE:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- EXPOSICIÓN AL CABILDO, DE LA NECESIDAD DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DE LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE, PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

UNA VEZ DE REALIZADO EL PASE DE LISTA, DECLARADA LEGAL LA ASAMBLEA, Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; SE DA EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO JUAN JOSÉ CONTRERAS CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPONE:

QUE LES INFORMO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE EN FECHA 25 DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, SE SOSTUVO UNA REUNION DE TRABAJO, CON AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, ADSCRITAS A LA 48/a ZONA MILITAR, Y 77 BATAILLON DE INFANTERIA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, QUIENES EXPOSIERON QUE EN RELACIÓN AL "PLAN NACIONAL DE PAZ Y SEGURIDAD 2018-2024", SE TIENE CONTEMPLADO LA CONSTRUCCIÓN DE INSTA-

-LACIONES, DE LA GUARDIA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS, POR LO QUE REQUERIAN QUE POR PARTE DEL MUNICIPIO SE DONARA UN INMUEBLE DE APROXIMAMENTE 3 HECTAREAS Y QUE ESTE INMUEBLE TENGA ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS; DE LO ANTERIOR SE PROPUISO A LAS AUTORIDADES MILITARES UNA FRACCION DEL INMUEBLE QUE ESTA SITUADO EN EL EJIDO LA ROSALBA, QUE TODOS SABEMOS ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y EN AÑOS ANTERIORES SE USO COMO UNIDAD DEPORTIVA Y CUYO ACCESO SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE EN EL KILOMETRO 77, DE LA CARRETERA FEDERAL NO 85, TRAMO VICTORIA-MONTERREY; POR LO QUE SE FIRMO UN ACUERDO DE COORDINACION CON LAS AUTORIDADES MILITARES, DONDE ENTRE OTROS PUNTOS SE ESTABLECIO REALIZAR LOS TRAMITES LEGALES NECESARIOS, PARA LA REGULARIZACION DEL INMUEBLE EN COMENTO, POR LO QUE DE PRIMER MOMENTO SE NECESITA LA APROBACION DE ESTE HONORABLE CABILDO DE LA DONACION DE LA FRACCION DEL INMUEBLE EN COMENTO Y QUE SE SABE TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

NORTE: TERRENCOS DE USO COMUN DEL EJIDO NARCIZO MENDOZA.

SUR: PROPIEDADES DE CLAUDIA EUZABETA ESTRELLA RAMIREZ, CELIA TANABEL DE LEON Y JUAN TAVAREZ CASTILLO.

OESTE: MARIO CERDA PEÑA FLORES.

ESTE: JESUS CARUMBE RODRIGUEZ Y/O GREGORIO CASTILLO DE LA ROJA.

POR LO QUE EN ESTE MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 51, INCISO b), SOMETO HA CONSIDERACION DEL CABILDO, LA DONACION DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, O BIEN SI ALGUNO MIEMBRO DESSEA HACER USO DE LA VOZ.

DE LO ANTERIOR UNA VEZ QUE LOS MIEMBROS DEL CABILDO HAN VOTADO POR UNANIMIDAD

MIDAD, ESTAR DEACUERDO CON LA DONACIÓN PLANTEADA ASÍ MISMO SON COINCIDENTES EN QUE SERA BUENO CONTAR CON ELEMENTOS GUARDIA NACIONAL, QUE ESTEN MAS PROXIMOS AL MUNICIPIO POR SUS TAREAS DE SEGURIDAD Y AUXILIO A LA POBLACION.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN JOSE CONTRERAS CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE NO SE ENCONTRO LA PAPELERIA LEGAL DEL INMUE-
-BLE EN COMENTO PARA HACER LOS TRAMITES LEGALES PARA LA DONACION, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 60, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAUCAPIAS, PRO-
-PONE SE DESIGNA A LA C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, ACUDA A LAS OFICINAS QUE CORRESPONDA HA OBTENER LA PAFERENA LEGAL CORRESPONDIENTE, HA SI MISMO EN CASO DE SER NECESARIO, ACUDA A LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

A LO QUE MANIFIESTAN LOS MIEMBROS DEL CABILDO, ESTAR DEACUERDO EN QUE LA C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA, REPRESENTA AL AYUNTAMIENTO PARA LAS GESTIONES DE LA OBTENCION DE LA DOCUMENTACION EN COMENTO.

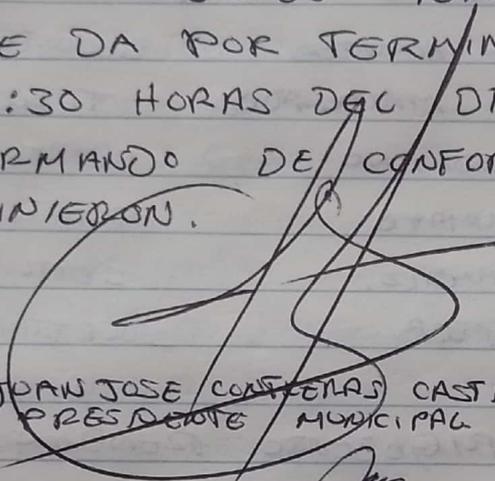
MANIFESTANDO LA C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA, ESTAR DEACUERDO Y ACEPTA EL CARGO QUE LE ES CONFERIDO, POR LO QUE INICIARA LOS TRAMITES; ASI MISMO EN CASO DE REQUE-
-RIR, GASTOS PARA EL PAGO DE DERECHOS O SERVICIOS, LO INFORMARA OPORTUNAMENTE, PARA QUE LA DOCUMENTACION SEA OBTENIDA LO MAS RAPIDO POSIBLE.

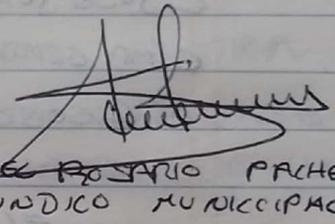
MANIFESTANDO EL ALCALDE, QUE EN CASO QUE RESULTE NECESARIO CONTRATAR SERVICIOS LEGALES O NOTARIAS LO HAGAN SABER PARA APOYARLA A LA BREVEDAD Y

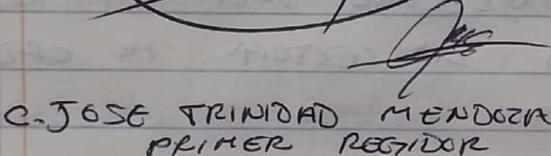
EL TRAMITE SE REALICE, ASI MISMO LOS GASTOS DE TRASLADO Y COMIDA LE SERAN CUBIERTOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL.

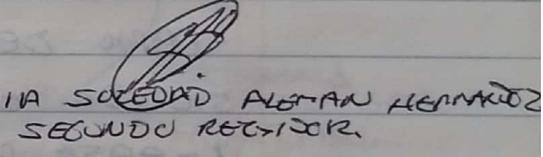
ASUNTOS GENERALES.

NO HABIENDO NADA MAS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 07 DE FEBRERO DE 2023, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

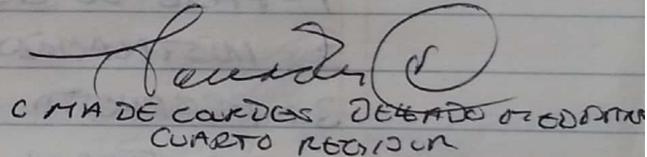

LIC. JOAN JOSE CONTRERAS CASTILLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA
SINDICO MUNICIPAL


C. JOSE TRINIDAD MENDOZA ESQUIVEL.
PRIMER REGIDOR

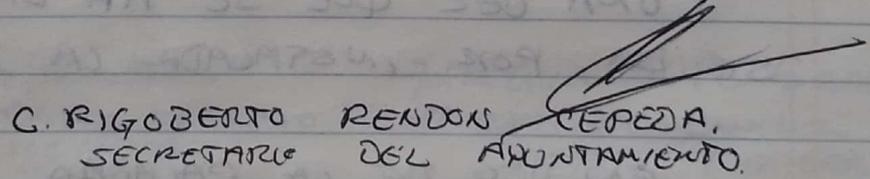

C. SILVIA SOLEDAD ALAMAN HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR

Jose Abelardo Garza M.
C. JOSE ABELARDO GARZA MALDONADO.
TERCER REGIDOR


C. MA DE LOURDES DELGADO MEDINA
CUARTO REGIDOR

Rose Lucia Sumbano
C. JOSE JUAN CONTRERAS SERRATO
QUINTO REGIDOR

Macinadalupe Sanchez S.
C. MA MACINADALUPE SANCHEZ SANCHEZ
SEXTO REGIDOR


C. RIGOBERTO RENDON CEPEDA,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.